

## RESOLUCION NUMERO 2962

Por la cual se convoca a la LXI Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Social PROSPERANDO.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Social PROSPERANDO, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de aquellas que le confieren los artículos 70 y 71 del Estatuto y el Acuerdo 167 de enero 08 de 2016.

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.** Convocar a Asamblea General Ordinaria de Delegados, para el día 23 de marzo de 2019.

**ARTICULO 2°.** La Asamblea General Ordinaria se realizará así:

**Fecha:** Sábado, 23 de marzo de 2019  
**Hora:** A partir de las 08:00 horas  
**Lugar:** Nueva Sede Federación Nacional de Cafeteros de Colombia  
Costado occidental de la Calle 145, Avenida Chicalá,  
contiguo a la glorieta del Aeropuerto Perales

**ARTICULO 3°.** El proyecto de orden del día para someter a aprobación de la Asamblea será el siguiente:

Orden del día:

1. REGISTRO DE ASISTENTES Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INSTALACIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
4. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA ASAMBLEA.
5. ELECCIÓN MESA DIRECTIVA
  - 5.1. PRESIDENTE
  - 5.2. VICEPRESIDENTE
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
7. DESIGNACIÓN DE COMISIONES:
  - 7.1. NOMINACIONES (ART 128.1 ESTATUTO)
  - 7.2. ESCRUTINIOS
  - 7.3. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

- 7.4. ESTADOS FINANCIEROS
- 7.5. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA "LXI" ASAMBLEA
- 7.6. REFORMA ESTATUTARIA
- 8. CONSIDERACIÓN DE INFORMES:
  - 8.1. COMISIÓN REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTA ASAMBLEA "LX"
  - 8.2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA
  - 8.3. COMITÉS EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD
  - 8.4. JUNTA DE VIGILANCIA
  - 8.5. INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
  - 8.6. COMITÉ DE APELACIONES
  - 8.7. MECANISMOS ADOPTADOS PARA EL CONTROL DE RIESGO DE LIQUIDEZ
- 9. APROBACIÓN DE:
  - 9.1. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
  - 9.2 DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES VIGENCIA 2018
- 10. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE:
  - 10.1. PRESUPUESTO JUNTA DE VIGILANCIA
  - 10.2. APROBACIÓN UTILIZACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS DE EDUCACIÓN, SOLIDARIDAD Y BIENESTAR SOCIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
- 11. FIJACIÓN HONORARIOS REVISOR FISCAL
- 12. REFORMA ESTATUTARIA
- 13. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES
- 14. INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMINACIONES Y SISTEMA DE ELECCIÓN ART. 128.3
- 15. ELECCIONES:
  - 15.1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
  - 15.2. JUNTA DE VIGILANCIA
  - 15.3. COMITÉ DE APELACIONES
  - 15.4. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL Y SUPLENTE
- 16. ACEPTACIÓN DE CARGOS Y TOMA DE JURAMENTO
- 17. CLAUSURA – HIMNO DEL COOPERATIVISMO

**ARTICULO 4°.** El objetivo de la Asamblea será dar cumplimiento a sus funciones de conformidad con la Ley 79 de 1988 artículo 28 y el artículo 68 del Estatuto.

Aprobada en reunión del Consejo de Administración acta 404 del 28 de febrero de 2019.



RODRIGO TAFUR  
Presidente



ARGELIA RODRIGUEZ SANCHEZ  
Secretaria